Subsecretaría de Pesca y Acuicultura

Gobierno de Chile

ANT: Ord. 23230610241 de fecha 28 de febrero de 2023, del Servicio de Evaluación Ambiental de la Región del Libertador General Bernardo O' Higgins.

MAT: Solicita ampliación de plazo para remitir informe sobre la solicitud de revisión de RCA N° 67/2004, Proyecto Convento Viejo Etapa II.

VALPARAÍSO,

DE : **SR. SUBSECRETARIO DE PESCA Y ACUICULTURA**

A : **SR. PEDRO PABLO MIRANDA ACEVEDO**
DIRECTOR REGIONAL SERVICIO DE EVALUACIÓN AMBIENTAL
REGIÓN DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS

Junto con saludar, en el marco del proceso de revisión de la RCA N° 67/2004, Proyecto Convento Viejo Etapa II, ingresada a su Servicio por la Junta de Vigilancia del Estero Chimbarongo, este órgano de administración del Estado se encuentra realizando el informe solicitado mediante Oficio Ord. 23230610241 de fecha 19 de enero de 2023.

En relación con esto y de conformidad a lo establecido en el artículo 26 de la Ley 19.880, solicito a Usted conceda ampliación de plazo para remitir dicho informe. Esto, debido a que en esta Subsecretaría se requiere realizar un análisis minucioso en lo que se refiere a los antecedentes aportados.

Cabe destacar que adicional a lo argumentado anteriormente, se deja de manifiesto que esta Institución no registra la recepción del oficio Ord. 23230610212 de fecha

19 de enero de 2023, al cual se hace referencia y que solicita en primera instancia la actividad de revisión de la RCA N° 067/2004.

Saluda atentamente a Ud.,
POR ORDEN DEL SR. SUBSECRETARIO DE PESCA Y ACUICULTURA

BENJAMÍN EYZAGUIRRE DEL REAL
Jefe División de Acuicultura

BEDR/CAV/JSM/jsm
C.I. Virtual Nº 1713/2023
DISTRIBUCION:
1. División de Acuicultura
2. Oficina de Partes (2)
3. Archivo

BENJAMÍN EYZAGUIRRE DEL REAL
JEFE DE DIVISIÓN DE ACUICULTURA
SUBSECRETARÍA DE PESCA Y ACUICULTURA
FECHA: 07/03/2023 HORA:11:56:26

JJSM CAAV

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese el código de verificación: 2198620-047642 en:
https://doc.digital.gob.cl/validador/